



BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.
Capital suscrito y pagado Bs. 1.580.000.000.00

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 01 de junio de 2026 a las 8:00 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suñer ubicado en el piso 3 del edificio Ciudad Banesco, situado en la avenida principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver acerca del aumento de capital social del Banco, conforme a lo previsto en la Resolución 010.26 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante el decreto, distribución y pago de dividendo en acciones por la cantidad de Bs. 10.075.000.000,00.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que sea decidido en el punto anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco, relativo al capital social.

MARCO TULIO ORTEGA VARGAS

Presidente de Junta Directiva

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el piso PP, cuadrante "B" del edificio Ciudad Banesco.